



# HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Belgrano 153  
Buchardo (6225) – Córdoba  
Tel/Fax: 03387 – 420271

Email: municipalidaddebuchardo@hotmail.com



ORDENANZA 886 /2021

## CONCIENTIZACIÓN SOBRE CÁNCER DE MAMA

### FUNDAMENTOS

Desde la década de 1990 en todo el mundo, se celebra el mes de Octubre como el mes de “concientización sobre el cáncer de mama” y concretamente el 19 del mismo mes, como el “día mundial contra el cáncer de mama”.

Es justamente la acción de concientizar sobre una problemática lo que puede llevar -en este caso- a una detección precoz de la enfermedad. De hecho en caso de detección precoz, la tasa de supervivencia en estos casos es muy alta.

Como consecuencia de lo expresado, conforme el rol social que asume la Municipalidad de Buchardo, es fundamental concientizar a la población sobre la importancia de la detección temprana a través de campañas y otras acciones positivas.

Estas acciones, que se identifican con la iluminación de color rosado de los monumentos y edificios públicos, charlas informativas, intervenciones urbanas, ecografías mamarias gratuitas, etc. son entonces de vital importancia para visibilizar esta enfermedad que, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) genera en todo el mundo más de 450.000 muertes de mujeres siendo éste tipo de enfermedad oncológica, el más frecuente entre éstas.

Como consecuencia de todo lo expresado, conforme las facultades que posee este alto cuerpo deliberativo en los términos del Art. 30, Inc. 18 de la Ley Orgánica Municipal (8102) se prescribe.

**POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BUCHARDO SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:**

**ARTI.1º INTERÉS GENERAL:** Declárese de Interés General para la Municipalidad de Buchardo la temática de referencia y, en consecuencia, al mes de Octubre de cada año como “Mes de concientización Sobre el cáncer de Mama”.

Lamberti Vanesa Leticia  
Concejal  
PRESIDENTE H.C.D.

Andrés Alejandro Esteban  
Concejal H.C.D.

Escobar Mariela Susana  
Concejal H.C.D.

Pérez Migueles Mileny  
Concejal

Urrizaga Matias  
Concejal





# HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Belgrano 153  
Buchardo (6225) – Córdoba  
Tel/Fax: 03387 – 420271

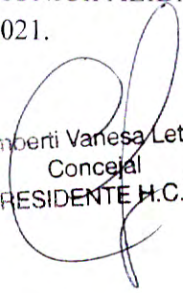
Email: municipalidaddebuchardo@hotmail.com

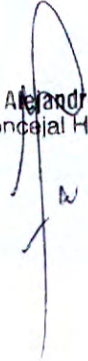


**ART.2 ACCIONES:** A los fines de visibilizar lo expresado, sin perjuicio de las demás acciones positivas que realice el municipio, dispóngase la iluminación de color rosado durante el mes de Octubre de cada año de las fachadas de los edificios públicos y/o, espacios públicos y /o monumentos, etc. de nuestra localidad. Asimismo podrá invitarse a empresas e instituciones privadas a que se sumen a la presente iniciativa.

**ART.3 DE FORMA:** Comuníquese, Publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BUCHARDO A LOS...14..... DIAS DEL MES DE OCTUBRE... DE 2021.

  
Leticia Vanesa  
Concejal  
PRESIDENTE H.C.D.

  
Andrés Alejandro Esteban  
Concejal H.C.D.

  
Escobar Mariana Susana  
Concejal H.C.D.

  
Urizaga Matias  
Concejal

  
Pérez Migueles Milena  
Concejal

